



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL No031 -2010-CONCYTEC-SG

17 DIC. 2010

VISTO, el Informe N° 480-2010-CONCYTEC-OGA, mediante el cual se solicita la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del CONCYTEC, para el presente año excluyendo los procesos de Selección que no se van a ejecutar.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Presidencia N° 010-2010-CONCYTEC-P, de fecha 20 de enero del presente año, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del CONCYTEC, Versión 1, cuyo contenido comprende entre otros el tipo de proceso de selección, objeto, descripción de los bienes, servicios y obras a contratar, unidad de medida, cantidad, valor estimado de la contratación, tipo de moneda, fuente de financiamiento, fecha prevista de la convocatoria, órgano encargado de las contrataciones, código de ubicación geográfico de lugar de la prestación y observaciones;

Que, mediante la Resolución de Presidencia N° 138-2010-CONCYTEC-P, se aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del CONCYTEC, incluyendo y excluyendo el proceso N° 17 e incluyendo el proceso N° 30;

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 004-2010-CONCYTEC-SG, de fecha 13 de agosto del 2010, se efectuó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones del CONCYTEC, excluyéndose 03 procesos e incluyendo 05 procesos;

Que, mediante la Resolución de Presidencia N° 299-2010-CONCYTEC-P, de fecha 11 de octubre del 2010, se aprobó la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del CONCYTEC, donde se excluye 07 procesos y se incluye 02 procesos;

Que, conforme a dicha disposición a través del documento de visto, la Oficina General de Administración, solicita modificación de la indicada resolución excluyendo del Plan Anual los procesos de selección registrados en los numerales 04, 13, 14, 22, 28 y 33. De los seis (06) procesos, tres (03) se han ejecutado, un (01) proceso no cuenta con requerimiento para su ejecución, dos (02) procesos no se han concluido con determinar los términos de referencia por el área usuaria;

Que, el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el Año Fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional y en el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del CONCYTEC, es el Presidente de la Institución, conforme a lo establecido en el artículo 5°, numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección o el valor referencial difiera en mas del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL No. 031-2010-CONCYTEC-SG

Que, mediante el informe del visto emitido por la Oficina General de Administración, sustenta la necesidad de modificación del PAC CONCYTEC 2010, concluyendo que se debe proceder con la modificación del Plan Anual de Contrataciones del 2010 del CONCYTEC por cuanto, se ha realizado en mérito a los requerimientos efectuados por el área usuaria, requerimientos que el Área de Abastecimientos encuentra conforme y de conformidad con la asignación presupuestal: y el valor referencial hallado luego del estudio de posibilidades que ofrece el mercado, lo que ha motivado la inclusión y exclusión del proceso de selección;

Que, mediante la Resolución de Presidencia No. 224-2010-CONCYTEC-P, se delega al Secretario General la facultad de aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del CONCYTEC, para el Ejercicio Presupuestal 2010 en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Legislativo No. 1017 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo No. 184-2008-EF;

Que, con el visado de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Jefa de la Oficina General de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC según consta en el Anexo N° 1 de exclusiones de procesos, los mismos que se adjuntan y que forman parte de la presente Resolución.

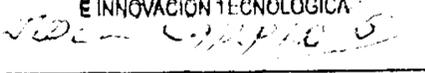
ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina General de Administración, queda encargada de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado- SEACE; en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

ARTICULO TERCERO.- El Área de Abastecimientos de la Oficina General de Administración, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- La Dirección de Información y Comunicación en CTel-DSIC, dispondrá la publicación de la presente Resolución en la Página Web del CONCYTEC.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA


Jorge A. Del Carpio Salinas, Dr. Ing.
Secretario General (e)



Anexo 01

CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL CONCYTEC AÑO 2010

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 001949 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (A2) B) AÑO: 2010

C) SIGLAS: CONCYTEC D) UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA-CONCYTEC. E) RUC: 20135727394

F) PLIEGO: MINISTERIO DE EDUCACION G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC:

N. REF	PRECEDENTE	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA			OBSERVACIONES
															DEPA	PROV	DIST	
EXCLUSION DE PROCESO DE SELECCIÓN .																		
04	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA.	2-SERVICIOS	4	COURIER	5.-UNIDAD	01	17,000.00	1-SOLES	00	SETIEMBRE	0- Por la Entidad	0-CLASICO	15	01	01	ELCOSTO DEL SERVICIO NO ES RENTABLE PARA LAS EMPRESAS DE COURIR Y SUS TRASLADOS EN RECOGER LAS CORRESPONDENCIAS LE ES MAS COSTOSO QUE EL COSTO DEL SERVICIO.
13	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA.	2- SERVICIOS	06	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	5-UNIDAD	08	14,700.00	1-SOLES	00	MAYO	0 - Por la Entidad	0-CLASICO	15	01	01	EL COSTO DEL SERVICIO A REALIZARSE ES INFERIOR A 3 UIT. SERVICIO QUE SE REALIZARA EL PRESENTE MES.
14	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA.	2- SERVICIOS.	01	IMPRESIÓN DE REVISTAS.	5-UNIDAD	1	12,000.00	1-SOLES	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0-CLASICO	15	01	01	DURANTE EL PRESENTE AÑO SE HA IMPRESO REVISTAS PARADIGMA POR COSTO INFERIOR A 3UIT- ALA FECHA NOSE CUENTA CON REQUERIMIETNO.
22	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	01	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	5 - Unidad	1.00	37,533.10	1 - Soles	00	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO REQUERIMIETNO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO.
28	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	01	CONTRATACION DE LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS INFORMATICOS.	5 - Unidad	1.00	39,000.00	1 - Soles	00	SETIEMBRE	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	FALTA DEFINIR LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS. PARA EL SERVICIO, POR EL AREA USUARIA.
33	0 - NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	01	SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE SERVIDORES.	5 - Unidad	1.00	18,000.00	1 - Soles	00	SETIEMBRE	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	A LA FECHA EL SERVICIO SE HA REALIZADO, SIENDO EL MONTO EJECUTADO MENOR A 3 UIT.



Anexo 01

CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL CONCYTEC AÑO 2010

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001949 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (A2)

B) AÑO 2010

C) SIGLAS :

CONCYTEC

D) UNIDAD EJECUTORA :

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA-CONCYTEC.

E) RUC 20135727394

F) PLIEGO :

MINISTERIO DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC :

N. REF	PRECEDENTE	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA			OBSERVACIONES
															DEPA	PROV	DIST	
EXCLUSION DE PROCESO DE SELECCIÓN .																		
04	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA.	2-SERVICIOS	4	COURIER	5.-UNIDAD	01	17,000.00	1-SOLES	00	SETIEMBRE	0 - Por la Entidad	0-CLASICO	15	01	01	ELCOSTO DEL SERVICIO NO ES RENTABLE PARA LAS EMPRESAS DE COURIER Y SUS TRASLADOS EN RECOGER LAS CORRESPONDENCIAS LE ES MAS COSTOSO QUE EL COSTO DEL SERVICIO.
13	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA.	2- SERVICIOS	06	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	5-UNIDAD	08	14,700.00	1-SOLES	00	MAYO	0 - Por la Entidad	0-CLASICO	15	01	01	EL COSTO DEL SERVICIO A REALIZARSE ES INFERIOR A 3 UIT. SERVICIO QUE SE REALIZARA EL PRESENTE MES.
14	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA.	2- SERVICIOS.	01	IMPRESIÓN DE REVISTAS.	5-UNIDAD	1	12,000.00	1-SOLES	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0-CLASICO	15	01	01	DURANTE EL PRESENTE AÑO SE HA IMPRESO REVISTAS PARADIGMA POR COSTO INFERIOR A 3UIT- ALA FECHA NO SE CUENTA CON REQUERIMIENTNO.
22	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	01	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	5 - Unidad	1.00	37,533.10	1 - Soles	00	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO REQUERIMIENTNO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO.
28	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	01	CONTRATACION DE LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS INFORMATICOS.	5 - Unidad	1.00	39,000.00	1 - Soles	00	SETIEMBRE	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	FALTA DEFINIR LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS. PARA EL SERVICIO, POR EL AREA USUARIA.
33	0 - NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	01	SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE SERVIDORES.	5 - Unidad	1.00	18,000.00	1 - Soles	00	SETIEMBRE	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	A LA FECHA EL SERVICIO SE HA REALIZADO, SIENDO EL MONTO EJECUTADO MENOR A 3 UIT.